JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Feria en lo Civil, Comercial, Laboral y Extracontractural de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Sodero, Secretaría a cargo del Dr. Jorge A. Gómez, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: MORANO CARLOS FERNANDO s/Pedido de Propia Quiebra, (Expte. Nº 5, año 2016), en fecha 14/01/2016 se ha procedido a la declaración de quiebra de Carlos Fernando Morano, D.N.I. N° 21.791.818 argentino, de apellido materno Navarro, mayor de edad, empleado, soltero, domiciliada realmente en calle Pasaje Namuncura N° 4436, Barrio UPCN de la ciudad de Santa Fe y, con domicilio ad litem constituido en calle 25 de Mayo N° 2126, Piso 2 Dpto. "B", de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 03/03/2016 inclusive. Secretaría, 14 de Enero de 2016. Jorge A. Gómez, secretario.

Enero de 2016. Jorge A. Gómez, secretario.
S/C 282140 Feb. 2 Feb. 10

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Nº 1, Civil y Comercial de la 10a. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados PIANETTI, PAULO DANIEL s/Quiebra; (CUIJ. Nº 21-01056669-7), se ha ordenado el presente, a los fines de publicar el sgte. decreto: Santa Fe, 16 de Diciembre de 2015 I) Por presentados por la Sindicatura el proyecto de distribución de fondos (Art. 218 LCQ); II) Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL, debiendo exhibirse en el hall de planta baja de estos Tribunales. Notifíquese. (Fdo.) Dra. María Ester Noé de Ferro (Secretaria); Dr. Edgardo Roberto Sodero (Juez). 28/12/15.
S/C 282205 Feb. 2 Feb. 3
Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Menegón, Matilde DNI 6.085.007 para que comparezcan en los autos caratulados: MENEGÓN, MATILDE s/Sucesión Testamentaria Expte. C.U.I.L. № 21-01965264-2 a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 23 de Diciembre de 2015. Fdo. Dra. Forno Beatriz, Jueza; Dra. Navega Marcó, secretaria. Fdo. Ayelén Desmonts, Prosecretaria.
\$ 45 282264 Feb. 2 Feb. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Menegón, Lelia DNI F. 6.085.057 para que comparezcan en los autos caratulados: MENEGÓN, LELIA s/Sucesión Testamentaria Expte. C.U.I.L. Nº 21-01965263-4 a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 23 de Diciembre de 2015. Fdo. Dra. Forno Beatriz, Jueza; Dra. Navega Marcó, secretaria. Fdo. Ayelén Desmonts, Prosecretaria.
\$ 45 282263 Feb. 2 Feb. 10
Autos: ROJAS, SEBASTIÁN DARIO s/Quiebra (Expte. Nº 1347-año 2010), de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del informe final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Sindicatura: Pesos Siete Mil Trescientos Cuarenta y Dos con 78/100 (\$ 7.342.78) (más aportes 10% e IVA

Autos: ALVAREZ, EVA ELCIRA s/Quiebra (Expte. № 1073-año 2012), de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito

21%); Honorarios apoderado fallido: Pesos Tres Mil Ciento Cuarenta y Seis con 91/100 (\$ 3.146,91) (más 13% de aportes). Santa Fe,

16 de Diciembre de 2015. Fdo. Pablo C. Silvestrini, Secretario Subrogante.

S/C 282260 Feb. 2 Feb. 3

en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del informe final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Síndico CPN Carlos A. Annichini: Pesos Dieciséis Mil Quinientos Treinta con 24/100 (\$ 16.530,24) (más aportes 10% e IVA); Honorarios apoderado fallido: Pesos Siete Mil Ochenta y Cuatro con 39/100 (\$ 7.084,39) (más el 13% de aportes). Santa Fe, 22 de Diciembre de 2015. Fdo. Ayelén Desmonts, Prosecretaria.

	,	
S/C 282259 Feb. 2 Feb. 3		
-		
Por disposición del señor Juez de Primera In: hace saber que en los autos caratulados LARE Final y Proyecto de Distribución de fondos (Ar suma de \$ 24201,94 y a las Dras. María de los 10372,26. Santa Fe, 21 de Diciembre de 201 María Soledad Prieu Mántaras, Prosecretaria.	S SILVIA LILIANA s/Quiebra; CUIJ 21-00993 t. 218 LCQ) y se han regulado honorarios s Ángeles Nassif y Marta Luisa Uasuf, en c	3755-9, se ha puesto de manifiesto el Informe s a la Síndico C.P.N. Miriam Ester Pérez por la conjunto y en proporción de ley, la suma de \$
S/C 282088 Feb. 2 Feb. 3		
-		
Por disposición del señor Juez de Primera Insticiudad de Santa Fe, se hace saber que en los se ha resuelto: 1º) Declarar finalizado el concuese de las restricciones impuestas a la concuen el BOLETIN OFICIAL y líbrense los oficios of Marcolín (Juez); Dra. María del Huerto Guayan S/C 282087 Feb. 2	autos: VALVERDE CARLOS EDUARDO s/C urso preventivo, dando por concluída la in ursada por los artículos 15,16,25 y 14, inque correspondan. Hágase saber, insérte	oncurso Preventivo; Expte. 1301 - Año 1999, ntervención de la Sindicatura y disponiendo el c. 7 L.C.Q. 2º) Publíquense edictos por un día se y agréguese copia. Firmado: Dr. Carlos F.
3/C 202007 Teb. 2		
Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de relación a los autos caratulados FUGA LIDI acreedores y legatarios de doña Fuga Lidia B del término y bajo los apercibimientos legales Fe, 21 de Diciembre de 2015. Fdo. Dr. Néstor A \$45 282167 Feb. 2 Feb. 10	IA BEATRIZ s/Sucesorio; CUIJ 21-01966 leatriz Documento: Tipo: DNI Número: F! s. Lo que publica a sus efectos en el BOLE	594-9, se cita y emplaza a los herederos, 5.115.328 a hacer valer sus derechos dentro TIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa
Por disposición del señor Juez de Primera VILCHEZ, SILDA DE LOS ANGELES s/Suceso legatarios de doña Silda De Los Angeles Vilch valer sus derechos dentro del término y bajo le exhiben en el hall de planta baja de éstos Trib \$45 282150 Feb. 2 Feb. 10	rio; CUIJ: 21-01959434-0, se cita, llama hez y/o Silda De Los Angeles Vilches, D.U os apercibimientos legales. Lo que se pub	a y emplaza a los herederos, acreedores y J. 3.683.610, para que comparezcan a hacer olica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se
-		
	SAN JORGE	
-	-	

Y DEL TRABAJO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 11 con sede en la ciudad de San Jorge (Sta. Fe), en los autos caratulados: BOASSO, ROGELIO LORENZO s/Sucesorio; Expte. 1349 - Año 2015, se cita, llama y emplaza por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en las Puertas del Juzgado por el término de ley a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Rogelio Lorenzo Boasso, L.E. 6.267.275, para que hagan valer los mismos dentro del término de ley. Lo que se publica a sus efectos legales. San Jorge (Sta. Fe). San Jorge (Sta. Fe), 16 de Diciembre de 2015. Secretaria: Dra. Daniela G. Piazzo.

\$ 45 282182 Feb. 2 Feb. 17	

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 11 con sede en la ciudad de San Jorge (Sta. Fe), en los autos caratulados: LOMBARDO, CELESTINO ANGEL s/Sucesorio - Expte. 1348 - Año 2015, se cita, llama y emplaza por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en las Puertas del Juzgado por el término de ley a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Celestino Angel Lombardo, D.N.I. Nº 6.300.483, para que hagan valer los mismos dentro del término de ley. Lo que se publica a sus efectos legales. San Jorge (Sta. Fe). San Jorge (Sta. Fe), 16 de Diciembre de 2015. Firma Secretaria: Dra. Daniela G. Piazzo.

\$ 45 282180 Feb. 2 Feb. 17	
	RAFAELA
	IUZGADO CIVIL. COMERCIAL

Y LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil, y Comercial de la 4ª. Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante doña Mónica Mabel Busso DNI № 14.714,516 para que en el término y bajo apercibimiento de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, a sus efectos se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial por el término de ley en los autos: Expte. № 1239 año 2015 BUSSO, MÓNICA MABEL s/Sucesorio iniciado con el patrocinio de las Dras. Alicia Marta Buero, María Adela Salari y Daiana Paola Simoni. Dra. Alvarez Tremea (Juez), Dra. Gerbaldo (Secretaria) Abogada Secretaria. Rafaela, 03 de Diciembre de 2015.

180 282265 Feb. 2	
	RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y LABORAL

Por disposición Juez 1ra. Instancia Distrito Nº 4, Civ. y Com. 1a. Nom. Reconquista, se cita, llama y emplaza a sus herederos y/o Legatarios y/o sucesores de Dolzani Gustavo 16.237.673, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, Expte. 518/15, DOLZANI GUSTAVO s/Sucesorio. Reconquista, 1 de Diciembre de 2015. Fdo. Zarza, Juez; Vanrrell, Secretario.

\$ 45 280947 Feb. 2 Feb. 8		

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia Distrito Nº 4, en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Reconquista, Provincia de Santa Fe, sito en San Martín Nro. 1.019 - 2do. Piso - Reconquista - Pcia. Sta. Fe, a cargo de la Dra. Margarita A. Cismondi, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de: María Clotilde Capeletti, DNI Nro. 13.116.710, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos: CAPELETTI, MARÍA CLOTILDE s/Declaratoria de herederos; (Expte. Nº 354/2015), lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en la puertas de los Tribunales de Reconquista - con domicilio en Calle San Martín Nº 1.019 - 2do. Piso Reconquista - Sta. Fe, por el término de Ley (cinco veces en diez días). Reconquista, 8 de Diciembre de 2015. María Antonieta Nallip, Secretaria Subrogante.

\$ 45 281067 Feb. 2 Feb. 10		

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da Nominación de Reconquista, Dr. Carlos Manuel Agustini, en los autos caratulados BERNARDIS ORLANDO MARIO c/HEREDEROS DE SCHLATTER EDUARDO y Otros s/Ord. Cumpl. Contrato y/o Escrit.; (Expte. 231/2015), se ha ordenado citar a los herederos de Eduardo Horacio Schlatter, Emilia Beatriz Maraude, Sebastián Enrique Schlatter, Eduardo Adrián Schlatter a que comparezcan a estar a derecho en el término de ley y bajo apercibimientos de rebeldía, lo que se publica a los efectos legales. Reconquista, 09/11/2015. Nicolás Mosconi, secretario subrogante.

\$ 52,50 281068 Feb. 2 Feb. 10	

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4 Civil y Comercial Tercera Nominación de Reconquista, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores del Sr. Angel Víctor Leiva, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados, LEIVA, ANGEL VICTOR s/Sucesorio; Expte. N° 594/2014. Reconquista, 02 de Septiembre de 2015. Fdo. Dra. María Antonieta Nallip, Secretaria.

\$ 45 282151 Feb. 2 Feb. 10	

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial Segunda Nominación de Reconquista, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del Sr. Ernesto Fain, L.E. N° 06.311.808, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados FAIN, ERNESTO s/Sucesorio; Expte. N° 632/2014. Reconquista, 7 de Julio de 2015. Fdo. Dra. Celina R Alloa Casale, Secretaria Subrogante.

\$ 45 282152 Feb. 2 Feb. 10		